AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA

EL MUNICIPIO DE TENJO (CUNDINAMARCA), dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 30 numeral 3 de la Ley 80, modificado por el artículo 224 del Decreto 19 de 2012 y de lo dispuesto en los Artículos 2.2.1.1.1.7.1. y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, invita a todas las personas (naturales, jurídicas, en consorcio o unión temporal) a participar dentro del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa IMCTT-SA-SI-003-2025, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DIDÁCTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA BIBLIOTECA Y SU EXTENSIÓN, DE LA GESTIÓN PATRIMONIAL MUNICIPAL Y EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL – EFAC- DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE TENJO**

INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS: Conforme con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, el INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO se permite convocar a las VEEDURIAS CIUDADANAS, a participar dentro del desarrollo del presente proceso contractual, y así acatar estrictamente el cumplimiento de los principios de transparencia, economía y responsabilidad de los postulados que rigen la función administrativa, que con lleven al éxito del proceso contractual. De igual forma, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Municipio de Tenjo invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en las páginas del SECOP II.

Cualquier inquietud presentada por parte de las veedurías ciudadanas les será contestada por escrito por parte de la Entidad por el SECOP II

1. OBJETO

SUMINISTRO DE ELEMENTOS DIDÁCTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA BIBLIOTECA Y SU EXTENSIÓN, DE LA GESTIÓN PATRIMONIAL MUNICIPAL Y EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL – EFAC- DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE

CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE TENJOESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	KIT CAJA DE MADERA	6 modulos de madera de 1MT X 1MT CON 15 CM de altura, que se puedan unir entre ellos. En el interior debe contener arena fina que cubra 10 cm de lcada una de las cajas, pedazos de olla de barro, rocas de diferentes tamaños, 200 gramos de huesos lacados de aves y conejos,	KIT	12
2	KIT DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA	Cada kit se conforma de: 4 baldes de construcción mediano, 4 brochas medianas, 4 jalones de 30 cm (tubo pbc de 30 cm de largo, con franjas negras y blancas de 10 cm.) 4 recogedores de basura manuales pequeños, 3 bloc de papel milimitrado tamaño carta, una (1) caja de lapices mina H2, 4 reglas plasticas flexibles, cuatro(4) tablas de apoyo planillera.	KIT	10
3	KIT DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA	Cada kit lleva: dos (2) palines hoyador, un (1) palustre pequeño, plastico grueso de 1 metro cuadrado, dos (2) jalones de 1 metro (tubo pbc de 1 metro de largo), un (1) rolllo de cinta aislante de color rojo y otro rollo de cinta asilante de color negro) tablero de 20 cm de alto X 30 cm de ancho, 4 marcadores borrables de color negro y azul, un (1) metro metalico de 3 mestros, 100 bolsas de cierre hermetico trasnparente de 15 X20 cm tipo zip.	KIT	5
4	KIT DE RECARGAS DE LAS MALETAS DIDACTICAS DE LOS ESTUDIANTES	Cada Kit compuesto de: Dos (2) resmas de papel kraft tamaño carta, treinta (30) libras de arcilla empacada por libra en vinipel, un (1) frasco por litro de temperas-vinilo escolar de los siguientes colores (azul, rojo, amarillo, verde, negro, blanco), dos (2) resmas de papel tamaño carta para impresión, tres (3) cajas de 12 colores, ocho (8) pinceles redondos genericos numero 3. 7, ciento cincuenta (150) impresiones a blanco y negro tamaño carta este material se entregara por el supervisor.	KIT	6
5	FICHAS DE MADERA FIGURAS GEOMETRICAS	Caja plastica fichas de madera x48 piezas 2592	CAJA	20

6	BICICLETAS	Bicicleta de montaña tipo mtb, Marco: Aluminio con cableado interno SIDE SWING (desviador delantero), Garantía: 2 años en defectos de soldadura, Suspensión: de 100mm de recorrido con bloqueo y ajuste manual, Grupo de cambios: 1 plato 32*12, el grupo debe incluir Palancas de cambios, Tensor, Descarrilador, Pacha: Cassette 10T-52T, cadena, Manzanas: Aluminio, Frenos: De disco hidráulicos, Espiga: aluminio, Manubrio: Aluminio, Rines: en aluminio de 36 huecos de 29¨, Llantas: 29×2.20 doble propósito, diferentes tallas y colores de acuerdo a indicaciones del supervisor, adicional debe ser equipada con porta equipaje	UNIDAD	3
7	ALFORJA O MALETAS PARA LA BICICLETA	Que sea compatible con porta equipajes, equipada con elementos de visibilidad y una linterna LED recargable, altura mínima de 40 cm, anchura mínima de 36 cm, profundidad mínima de 12 cm, distancia entre los ganchos mínima de 12 cm, tejido principal: 100.0% Poliéster; Forro: 100.0% Poliéster; Revestimiento: 100.0% Poliuretano, resistente al agua, el color y características deben ser aprobadas por el supervisor, se deben entregar instaladas en las correspondientes bicicletas dispuestas por lo tanto se recomienda tomar medidas.	UNIDAD	3
8	DIGITALIZACIÓN Y REPRODUCCIÓN DEL MATERIAL HISTÓRICO	Digitalización y reproducción del material de fuentes documentales disponibles en el AGN, Biblioteca Nacional de Colombia, BLAA. Incluye Fotografias y copias de documentos fuente primartias de la colonia e inicios de la republica, con un minimo de 20 documentos fuente.	UNIDAD	20
9	Ponchadora / pelacables	Herramienta manual para cortar, pelar y crimpar cables eléctricos de diferentes calibres (aprox. 0,2 mm² a 6 mm²).	UNIDAD	10
10	Kit de soldadura	Contiene: cautín eléctrico con soporte metálico resistente al calor, potencia de 30 a 60 W, temperatura de trabajo ajustable entre 200 °C y 450 °C, incluye juego de tres puntas intercambiables (fina, plana y biselada) para trabajos de precisión, junto con esponja de limpieza para la punta.	UNIDAD	10

11	Rollo de estaño para soldar	Aleación Sn60/Pb40 o libre de plomo, diámetro del hilo 0,8 mm a 1,0 mm, con núcleo de resina	LIBRA	4
12	Crema para soldar	Pasta o gel para mejorar la adherencia y limpieza en soldadura electrónica.	UNIDAD	10
13	Baquelas para electrónica	Placas base de circuito impreso (PCB) en fibra fenólica o fibra de vidrio, recubiertas con cobre, disponibles en diferentes tamaños 5×7 cm, 7×9 cm y 10×15 cm de dos caras, con perforaciones prehechas de paso estándar 2,54 mm para montaje de componentes y pistas listas para soldadura.	UNIDAD	30
14	Base para soldar con lupa	Base para soldar con lupa: soporte metálico con brazos articulados tipo “tercera mano”, pinzas de sujeción ajustables, lupa óptica de aumento mínimo 2× con diámetro aproximado de 60–90 mm, base pesada para estabilidad	UNIDAD	2
15	Juego de destornilladores para electrónica	Puntas planas, Phillips, Torx y de precisión; mango aislado.	UNIDAD	10
16	Multímetro digital	Rango de medición: voltaje CC/CA (0–600 V), corriente CC/CA (0–10 A), resistencia (0–20 MΩ), prueba de continuidad y diodos.	UNIDAD	10
17	Tubos termoencogibles	Diámetro antes de contracción: 1 mm a 3 mm, relación de contracción 2:1, material poliolefina.	METRO	3
18	Batería de 9 V con conector	Batería tipo rectangular de 9 V, química alcalina o recargable, capacidad aproximada 500–600 mAh, con adaptador tipo clip de dos terminales con cables de 10–15 cm para conexión directa a circuitos electrónicos.	CAJA X 12	1
19	Fuente de voltaje variable	Salida ajustable 0–30 V CC, corriente máxima 2–5 A, pantalla digital.	UNIDAD	4
20	Fuente de voltaje fija	Salida estable 5 V CC , corriente mínima 1 A.	UNIDAD	4
21	Osciloscopio digital	Ancho de banda mínimo 50 MHz, velocidad de muestreo 1 GSa/s, 2 canales, pantalla LCD	UNIDAD	2
22	Protoboard (placa de pruebas sin soldadura)	Mínimo 830 puntos de conexión, distribución estándar con buses de alimentación.	UNIDAD	10

23	Generador de onda	Instrumento electrónico capaz de producir señales periódicas en diferentes formas de onda (senoidal, cuadrada, triangular y de pulso), con rango de frecuencia ajustable desde 1 Hz hasta al menos 1 MHz, amplitud de salida regulable entre 0,1 Vpp y 20 Vpp, y salida de corriente continua (CC) o alterna (CA) seleccionable, con pantalla digital para visualización de parámetros.	UNIDAD	1
24	Kit de Robótica	Contiene Placa de desarrollo Arduino UNO o MEGA, sensores de ultrasonido, temperatura y humedad, luz, infrarrojo para detección de obstáculos, gas, movimiento PIR, sonido con micrófono electret y módulo amplificador, inclinación, lluvia y color; módulos de relé de 1 canal 5 V, comunicación Bluetooth, comunicación WiFi, lector RFID con tarjetas, pantalla LCD 16x2 con interfaz I2C, pantalla OLED de 0,96" o 1,3", matriz LED 8x8, teclado matricial 4x4, controlador de motor L298N, módulo GPS, giroscopio y acelerómetro, lector de tarjeta microSD con adaptador; actuadores como servomotores, motorreductores DC y motor paso a paso con su controlador; accesorios como cables tipo jumper macho-macho, macho-hembra y hembra-hembra, resistencias, condensadores, diodos, LEDs de varios colores, protoboard de 400 y 830 puntos, buzzer activo y buzzer pasivo.	UNIDAD	10
25	Proyecto prediseñado	Conjunto de componentes y materiales listos para ensamblar y programar un sistema electrónico funcional basado en placa de desarrollo compatible con Arduino UNO o MEGA; incluye diagrama de conexión, código fuente preconfigurado, protoboard, cables tipo jumper, resistencias, LEDs, sensores y actuadores específicos según la aplicación (por ejemplo, control de iluminación automática, sistema de riego inteligente, robot seguidor de línea o estación meteorológica); puede incorporar módulos adicionales como pantalla LCD con interfaz I2C, módulo de reloj en tiempo real, relés, módulo Bluetooth o WiFi, y alimentación mediante adaptador de	UNIDAD	10

		corriente.		
26	Kit de LEGO para proyecto de robótica	Conjunto de piezas modulares de construcción tipo bloque, engranajes, ejes, poleas y elementos estructurales compatibles con sistema LEGO Technic; incluye motores eléctricos de precisión (servomotores y motorreductores), sensores de color, distancia y tacto, unidad de control programable con puertos de entrada y salida, conectividad por cable USB y/o inalámbrica (Bluetooth o WiFi)	UNIDAD	10
27	M5Stack CoreS3 ESP32S3 IoT Develpment Kit	Potente chip ESP32-S3: El M5Stack CoreS3 está equipado con el avanzado chip ESP32-S3, que ofrece un rendimiento mejorado y capacidades optimizadas para proyectos de IoT. Wi-Fi y Bluetooth integrados: El CoreS3 incorpora conectividad Wi-Fi y Bluetooth, lo que permite una comunicación inalámbrica fluida y una integración fluida con otros dispositivos.	UNIDAD	5
28	M5Stack Official ESP32 Basic Core IoT Development Kit V2.7	Potencia de doble núcleo: Impulsado por el chipset ESP32 con microprocesadores Xtensa de 32 bits de doble núcleo, ofrece un alto rendimiento a 240 MHz. Alta integración: Incluye una pantalla IPS HD a todo color de 2.0 pulgadas, altavoz integrado y ranura para tarjeta TF, todo en un diseño compacto. Amplia compatibilidad con interfaces: Cuenta con 15 pines de E/S y es compatible con interfaces ADC/DAC/I_2C/UART/SPI, lo que ofrece flexibilidad para diversas aplicaciones.	UNIDAD	5
29	M5Stack Official M5StickC Plus ESP32-PICO Mini IoT Development Kit	Microcontrolador versátil: M5StickC Plus es un kit de desarrollo ESP32 que admite múltiples lenguajes de programación, lo que lo convierte en una opción ideal para el desarrollo de IoT, dispositivos portátiles y	UNIDAD	5

		educación STEM.		
30	M5Stack Official ATOMS3 Dev Kit w/ 0.85-inch Screen	Controlador programable AtomS3 \| Chip ESP32-S3: Impulsado por el chip ESP32-S3FN8, AtomS3 ofrece un alto rendimiento y una funcionalidad versátil para una amplia gama de aplicaciones. Wi-Fi integrado: Las capacidades Wi-Fi integradas hacen que AtomS3 sea ideal para dispositivos IoT y proyectos conectados, garantizando una comunicación fluida.	UNIDAD	5
31	M5Stack Official Core2 ESP32 IoT Development Kit for AWS IoT Kit	Compatible con AWS IoT: Diseñado como kit de hardware de referencia para el Kit de AWS IoT, facilita el aprendizaje y el desarrollo de aplicaciones IoT mediante los servicios de AWS. Procesador ESP32 robusto: Incorpora un microcontrolador ESP32-D0WDQ6-V3 de doble núcleo a 240 MHz, lo que garantiza una potencia de procesamiento eficiente y conectividad mediante Wi-Fi de 2,4 GHz.	UNIDAD	5
32	LEGO	LEGO Classic Caja De Ladrillos Creativos Grande 10698 790 piezas	UNIDAD	6
33	ELEMENTOS PARA LA REALIZACION DE LA CLASE DE CIRCO	Pelotas burbuja	UNIDAD	6
34		Pañuelos de malabares	UNIDAD	6
35		Platos chinos	UNIDAD	6
36		Aros malabares	UNIDAD	6
37		Clavas malabares	UNIDAD	6
38		Hula hoop	UNIDAD	6
39		Rola bola	UNIDAD	2
40		Monociclos	UNIDAD	2
41		Alambre 14 Galvanizado 200mts	UNIDAD	1
42		cuerda floja	UNIDAD	1
43		pelotas de equilibrio	UNIDAD	1
44		tacos parada de manos	UNIDAD	6
45		bastones de equilibrio	UNIDAD	1
46		colchoneta de seguridad trampolín	UNIDAD	2
47		rollos de pedana (piso acrobatico)	UNIDAD	3

48		colchonetas acrobaticas	UNIDAD	3
49		rocking gimnasia	UNIDAD	1
50		espaldera gimnasia	UNIDAD	1
51		core slider	UNIDAD	6

2. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

La escogencia de la oferta más favorable para la Entidad, se realizará a través de la modalidad de selección abreviada por subasta inversa, consagrada en el literal a) inciso 1° numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015 normas aplicables del Decreto-Ley 019 de 2012, Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

El presente proceso de contratación y el contrato que se derive del mismo, se regirán por los principios aplicables de la Constitución Política y por las siguientes normas:

Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.

Normas pertinentes del Código de Comercio y del Código Civil, en lo no previsto por las disposiciones anteriores. Las reglas previstas en los presentes estudios y documentos previos.

Las demás disposiciones que por el objeto y la naturaleza de este proceso y del contrato, sean aplicables.

3. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del futuro contrato será de **UN (01) MES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio de este y previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993. En ningún caso el contrato podrá superar la vigencia 2025. El contrato tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más, para efectos de la liquidación de ser necesaria.

4. LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

Los Proponentes deben presentar sus Ofertas por escrito con los formatos anexos al pliego de condiciones publicado para el efecto, en la fecha establecida en el cronograma de actividades y por medio de la plataforma de SECOP II, acompañados de los demás

anexos establecidos en esta sección y de la garantía de seriedad de la Oferta.

El Proponente debe presentar su Oferta junto con los anexos en el orden indicado en la presente sección y debidamente identificados en formatos PDF que permita reconocimiento del texto a través de la plataforma de SECOP II

La presentación de la Oferta implica la aceptación y conocimiento por parte del Proponente del Pliego de Condiciones Electrónico, del documento complementario al pliego y sus Adendas.

En la fecha y hora indicada, se declarará cerrada la etapa de recepción de propuestas de la presente Selección Abreviada y se publicará la respectiva lista de oferentes a través de la plataforma transaccional SECOP II.

Cualquier propuesta entregada de forma diferente NO será tenida en cuenta para la evaluación.

5. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El valor estimado del contrato es **SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOS PESOS ($61.939.002) M/CTE.** INCLUIDO COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, RETENCIONES Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS. El valor del contrato se cancelará con cargo a los certificados de disponibilidad presupuestal No. 2025000274 de fecha 12/09/2025, emitido por la Tesorería del Instituto municipal de cultura y turismo de Tenjo

7. MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL.

El presente proceso de selección se encuentra cobijado por un acuerdo internacional o tratado de libre comercio vigente para el estado colombiano. Tal señalamiento se desprende del análisis consolidado del cuadro que aparece en el Estudio Previo del presente proceso.

8. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME.

De conformidad con lo establecido en la Ley 2069 de 2020 y reglamentada por el Decreto

1860 de 2021, el presente proceso será susceptible de ser limitado a MiPymes con las condiciones según el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

9. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Bajo los parámetros establecidos en las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 podrán participar en el presente proceso contractual, todas las personas naturales o jurídicas, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal), que dentro de su actividad comercial u objeto social se halle comprendido el objeto del presente proceso contractual y además cumplan con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

Los requisitos habilitantes y los criterios de evaluación, así como la forma de acreditarlos, se encuentran señalados en el respectivo pliego de condiciones.

10. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN

En el presente proceso de contratación no hay lugar a precalificación, atendiendo a que su objeto no obedece a un Concurso de Méritos.

11. CRONOGRAMA DEL PROCESO

El cronograma del proceso de contratación es el establecido en el pliego de Condiciones Electrónico publicado a través de la plataforma SECOP II.

12. LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los Documentos del Proceso se pueden consultar en el SECOP II en el link del proceso.

13. VIGILANCIA Y CONTROL CIUDADANO:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y en la ley 850 de 2003, el presente proceso, así como el contrato que como consecuencia de su trámite se suscriba, podrán ser objeto de la vigilancia y control ciudadano.